

Claudia Pascual sostiene que mesas pre-legislativas del gobierno retrasan labor parlamentaria en temas urgentes que ya están en tramitación



La ex ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, cuestionó que el gobierno de Piñera genere comisiones que se apartan del debate legislativo, en vez de convocar a dar soluciones en torno a proyectos de ley ya avanzados en primer y segundo trámite constitucional que permiten ir dando solución a la atención de la infancia en Chile, como el que crea la institucionalidad de la nueva Subsecretaría de la Niñez.

En segundo lugar, la dirigente política comunista miró con preocupación que los espacios de deliberación para generar nuevos acuerdos en torno a la niñez sean poco inclusivos, ya que las mesas de trabajo de la administración de Sebastián Piñera, sólo convocan a gente nominada personalmente por el gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PASCUAL-1.mp3>

La ex ministra Claudia Pascual expresó que llama su atención la actitud del gobierno, de armar mesas de trabajo extra-parlamentarias, paralelamente a enviar nuevos proyectos de ley

al Congreso, como el que aumenta las subvenciones a organismos colaboradores del Sename, sin la intención de dar celeridad a los proyectos de ley avanzados durante el mandato presidencial de Michelle Bachelet, que van en pos de atender de mejor manera los problemas de la infancia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PASCUAL-2.mp3>

La dirigente política Claudia Pascual dijo que el gobierno pareciera no tener la intención de llevar adelante los temas de fondo por la vía del debate parlamentario, como parte del juego democrático que rige la institucionalidad vigente. En cambio, a juicio de la ex secretaria de Estado, si hay una clara intención por parte de la derecha, de promover por la vía administrativa cambios que puedan revertir legislaciones aprobadas y promulgadas en el país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PASCUAL-3.mp3>

Por otro lado, la ex ministra de la mujer y equidad de género lamentó el cambio de protocolo que estimula los requisitos para manifestar la objeción de conciencia por aborto en tres causales, ya que dicha legislación se logró gracias a un amplio debate de casi tres años, ampliamente debatida por distintos actores sociales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/PASCUAL-4.mp3>

Finalmente, la ex ministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual se preguntó cuál es la lógica de aumentar la gama de instituciones privadas que pueden manifestar objeción

de conciencia para decir que van a dar mejores prestaciones de interrupción del embarazo a las mujeres en las 3 causales.